

BIBLIOGRAFIA Y NOVEDADES BIBLIOGRAFICAS

5

MONOGRAFIAS FONDO CIDEC

5.1

- **Autor:** KAHN, Alfred J. y KAMERMAN, Sheila B.
Título: SOCIAL SERVICES IN INTERNATIONAL PERSPECTIVE. The Emergence of the Sixth System
Lugar: New Jersey
Editor: Transaction
Año: 1980
- **Autor:** KAREN, Ota
Título: POLITICAL AND LEGAL PROBLEMS OF THE TRANSFORMATION OF CZECHOSLOVAKIA'S CO-OPERATIVES
Lugar: Prague
Editor: The Co-operative Union of the Czech and Slovak Federative Republic
Año: 1992
- **Autor:** KASS, Henry D. y CATRON, Bayard L. (eds.)
Título: IMAGES AND IDENTITIES IN PUBLIC ADMINISTRATION
Lugar: California, England, New Delhi
Editor: Sage Publications
Año: 1990
- **Autor:** KAUFMAN, Roger
Título: GUIA PRACTICA PARA LA PLANEACION EN LAS ORGANIZACIONES
Lugar: México
Editor: Trillas
Año: 1987
- **Autor:** KIRSCH, Edith
Título: PREVER Y FORMAR
Lugar: San Sebastián
Editor: Centro de Investigación y Documentación sobre Problemas de la Economía, el Empleo y las Cualificaciones Profesionales (CIDEC)
Año: 1991
- **Autor:** KNAPP, Martin
Título: ECONOMIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES, LA
Lugar: Barcelona
Editor: Escola Universitaria de Treball Social
Año: 1990
- **Autor:** KNAPP, Martin, MONTSERRAT, Julia y FENYO, Andrew
Título: INTER-SECTORAL AND INTERNATIONAL CONTRACTING-OUT OF LONG-TERM CARE: EVIDENCE ON COMPARATIVE COSTS AND EFFICIENCY FROM BRITAIN AND SPAIN
Lugar: Canterbury
Editor: University of Kent
Año: 1990
- **Autor:** KNOKE, David
Título: ORGANIZING FOR COLLECTIVE ACTION. The Political Economies of Associations
Lugar: New York
Editor: Walter de Gruyter
Año: 1990
- **Autor:** KORNAI, János
Título: EL CAMINO HACIA UNA ECONOMIA LIBRE. La transición de los países del Este. El ejemplo de Hungría
Lugar: Barcelona
Editor: Ariel
Año: 1991
- **Autor:** KOTEEN, Jack
Título: STRATEGIC MANAGEMENT IN PUBLIC AND NONPROFIT ORGANIZATIONS
Lugar: New York
Editor: Praeger
Año: 1989, 1991
- **Autor:** KRAMER, Daniel C.
Título: STATE CAPITAL AND PRIVATE ENTERPRISE. The case of the UK National Enterprise Board
Lugar: London / New York
Editor: Routledge
Año: 1988
- **Autor:** KRAMER, Ralph M.
Título: VOLUNTARY AGENCIES IN THE WELFARE STATE
Lugar: Bekeley, Los Angeles, London
Editor: University of California Press
Año: 1981
- **Autor:** KUHNLE, Stein y SELLE, Per (eds.)
Título: GOVERNMENT AND VOLUNTARY ORGANIZATIONS
Lugar: England
Editor: S. Kuhnle and P. Selle
Año: 1992
- **Autor:** LA BRUSLERIE, Hubert de (coord)
Título: ETHIQUE, DEONTOLOGIE ET GESTION DE L'ENTREPRISE
Lugar: Paris
Editor: Economica
Año: 1992
- **Autor:** LAFONTAINE, Oskar
Título: LA SOCIEDAD DEL FUTURO
Lugar: Madrid
EDITOR: Editorial Sistema
Año: 1989

- **Autor:** LAMBERT, Paul
Título: LA DOCTRINE COOPERATIVE
Lugar: Bruxelles
Editor: Les Propagateurs de la Coopération
Año: 1965
- **Autor:** LAMPERT, Heinz
Título: ORDEN ECONOMICO Y SOCIAL DE LA REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA, EL
Lugar: Madrid
Editor: Unión Editorial
Año: 1991
- **Autor:** LANQUAR, Robert y RAYNOUARD, Yves
Título: TOURISME SOCIAL ET ASSOCIATIF, LE
Lugar: Paris
Editor: Presses Universitaires de France
Año: 1978
- **Autor:** LANSBURY, Russell D. y PRIDEAUX, Geoffrey J.
Título: WORKERS' PARTICIPATION IN MANAGEMENT: THE AUSTRALIAN EXPERIENCE
Lugar: Geneva
Editor: International Institute for Labour Studies
Año: 1981
- **Autor:** LARRAÑAGA, Juan
Título: ANALISIS DE LA LEGISLACION VASCA SOBRE COOPERATIVAS
Lugar: Guipuzcoa
Editor: Caja Laboral Popular
Año: 1985
- **Autor:** LARRAÑAGA, Juan
Título: EL CONSEJO SOCIAL: PASADO, PRESENTE Y FUTURO
Lugar: Mondragón (Guipúzcoa)
Editor: Caja Laboral Popular
Año: 1986
- **Autor:** LASUEN, Balendin de
Título: AGROTURISMO EN BIZKAIA
Lugar: Bilbao
Editor: BBK (Bilbao Bizkaia Kutxa). Colección Temas Vizcainos
Año: 1993
- **Autor:** LAUBIER, Patrick de
Título: POLITIQUE SOCIALE DANS LES SOCIETES INDUSTRIELLES. LA. 1800 A NOS JOURS
Lugar: Paris
Editor: Economica
Año: 1984
- **Autor:** LAUGA, Louis
Título: AGRICULTURE: LE PRESENT DEPASSE
Lugar: Paris
Editor: Economica
Año: 1985
- **Autor:** LAVILLE, J.L.
Título: LA PARTICIPATION DANS LES ENTREPRISES EN EUROPE
Lugar: Paris
Editor: Vuibert
Año: 1992
- **Autor:** LAVILLE, Jean Louis y MAHIOU, Isabelle
Título: INTERACTIONS ECONOMIQUES ET SOCIALES DANS LES COOPERATIVES DE PRODUCTION
Lugar: Paris
Editor: Maison des Sciences de l'Homme
Año: 1984
- **Autor:** LAWARRE, Jacques
Título: UNE COMPARAISON EMPIRIQUE DES PERFORMANCES DES SECTEURS PRIVE ET PUBLIC : LE CAS DES COLLECTES D'IMMONDICES EN BELGIQUE
Lugar: Liège
Editor: Université de Liège, Ciriéc
Año: 1985
- **Autor:** LAWARREE, Jacques
Título: LA MESURE DES GAINS DE PRODUCTIVITE
Lugar: Liège
Editor: Université de Liège, Ciriéc
Año: 1986
- **Autor:** LAWARREE, Jacques y THIRY, Bernard
Título: UNE ANALYSE DES COUTS ET DE LA PRODUCTIVITE DE QUELQUES SOCIETES DE TRANSPORTS URBAINS
Lugar: Liège
Editor: Université de Liège, Ciriéc
Año: 1986
- **Autor:** LAZARO ARAUJO, Laureano y MOLINA IBAÑEZ, Mercedes
Título: EL ESPACIO DE LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA. LA POLITICA REGIONAL
Lugar: Madrid
Editor: Trivium
Año: 1986
- **Autor:** LE POULTIER, François
Título: RECHERCHES EVALUATIVES EN TRAVAIL SOCIAL
Lugar: Grenoble
Editor: Presses Universitaires de Grenoble
Año: 1990
- **Autor:** LEACH, Gerald
Título: ENERGIA Y PRODUCCION DE ALIMENTOS
Lugar: Madrid
Editor: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
Año: 1981
- **Autor:** leader
Título: LEADER II: LA INNOVACION AL SERVICIO DEL MUNDO RURAL
Lugar: Bruselas
Editor: Comisión Europea
Año: 1993
- **Autor:** LEBAUDE, Alain
Título: SOCIAL PAR ICI LA SORTIE!
Lugar: Paris
Editor: Le Monde Editions
Año: 1993
- **Autor:** LEFEBVRE, J.M.
Título: PRATIQUES SOCIALES POUR SORTIR DE LA CRISE
Lugar: Bruxelles
Editor: Contradictions
Año: 1985
- **Autor:** LEFEBVRE, Christian
Título: LA CRISE DES TRANSPORTS PUBLICS
Lugar: Paris
Editor: Documentation Française
Año: 1990
- **Autor:** LEFRANC, Georges
Título: SINDICALISMO EN EL MUNDO
Lugar: Barcelona
Editor: Oikos-Tau
Año: 1974

- **Autor:** LEMEUNIER, Francis
Título: COMMENT CONSTITUER ET GERER UNE SOCIETE COOPERATIVE
Lugar: Paris
Editor: J. Delmas et C - Masson
Año: 1983
- **Autor:** LESOURNE, Jacques (dir)
Título: L'URGENCE DU FUTUR
Lugar: Paris
Editor: Economica
Año: 1989
- **Autor:** LESSEM, Ronnie
Título: GESTION DE LA CULTURA CORPORATIVA
Lugar: Madrid
Editor: Diaz de Santos
Año: 1992
- **Autor:** LEVESQUE, Benoît, JOYAL, André y CHOUINARD, Omer (comp)
Título: L'AUTRE ECONOMIE, UNE ECONOMIE ALTERNATIVE? (Actes du 8e Colloque annuel de l'Association d'économie politique (AEP) tenu à l'Université du Québec à Montréal les 21 et 22 octobre 1988)
Lugar: Québec
Editor: Presses de l'Université du Québec
Año: 1989
- **Autor:** LEVESQUE, Benoit y MALO, Marie-Claire
Título: REGLAS Y PRACTICAS COOPERATIVAS EN LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y DE CREDITO EN QUEBEC: UN NUEVO DESJARDINS
Lugar: Valencia
Editor: CIRIEC-España (Cuadernos de Trabajo : 16)
Año: [s.a.]
- **Autor:** LEVY, P. y AOURY GATELMAND, Marie C.
Título: DROIT DES PARTENAIRES SOCIAUX DANS L'ENTREPRISE. LE
Lugar: Paris
Editor: Librairies Techniques
Año: 1985
- **Autor:** LIKERT, Rensis y GIBSON LIKERT, Jane
Título: NUEVAS FORMAS PARA SOLUCIONAR CONFLICTOS
Lugar: México
Editor: Trillas
Año: 1986
- **Autor:** LILIENTFELD, Robert
Título: TEORIA DE SISTEMAS. Orígenes y aplicaciones en ciencias sociales
Lugar: México
Editor: Trillas
Año: 1984 (reimp. 1991)
- **Autor:** LINIGER, Hans Ulrich
Título: DIE LIQUIDATION DER GENOSSENSCHAFT
Lugar: Zürich
Editor: Schulthess Polygraphischer Verlag
Año: 1982
- **Autor:** LIPIETZ, Alain
Título: CHOISIR L'AUDACE. UNE ALTERNATIVE POUR LE XXIème SIECLE
Lugar: Paris
Editor: La Découverte
Año: 1989
- **Autor:**
Título: LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE LA SEGURIDAD SOCIAL. CIFRAS Y DATOS EJERCICIO 1989
Lugar: Madrid
Editor: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Año: 1991
- **Autor:** LLADOSA RIO, Ricardo
Título: PARTE GENERAL
Lugar: Zaragoza
Editor: Obra Sindical "Cooperación"
Año: 1972
- **Autor:** LLADOSA ROIG, Ricardo
Título: LA MEDIADA DEL TRABAJO
Lugar: Zaragoza
Editor: Obra Sindical "Cooperación"
Año: 1972
- **Autor:** LLADOSA ROIG, Ricardo
Título: SALARIOS E INCENTIVOS
Lugar: Zaragoza
Editor: Obra Sindical "Cooperación"
Año: 1973
- **Autor:** LLADOSA ROIG, Ricardo
Título: PLANIFICACION Y CONTROL
Lugar: Zaragoza
Editor: Obra Sindical "Cooperación"
Año: 1972
- **Autor:** LLADOSA ROIG, Ricardo y VICENTE AZNAR, Jesús
Título: GESTION DE PRODUCCION
Lugar: Zaragoza
Editor: Obra Sindical "Cooperación"
Año: 1972
- **Autor:** LLISSET BORRELL, Francisco
Título: LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DE LOS ENTES LOCALES
Lugar: Madrid
Editor: El Consultor de los Ayuntamientos y de los Juzgados
Año: 1990
- **Autor:** LLORENS, Juan y BASTE, Alfredo
Título: LAS AGRUPACIONES EUROPEAS DE INTERES ECONOMICO. Autonomía de Pequeña Empresa y potencia de Multinacional
Lugar: Barcelona
Editor: Instituto de Estudios Superiores de la Empresa (IESE)
Año: 1990
- **Autor:** LLUNA I VILLAR, Rafael
Título: MANUAL PARA LA CREACION DE EMPRESAS DE TRABAJO ASOCIADO (Cooperativas y Sociedades Anónimas Laborales)
Lugar: Valencia
Editor: Generalitat Valenciana. Conselleria de Treball i Afers Socials
Año: 1993
- **Autor:** LO SURDO, Giorgio
Título: AGRITURISMO
Lugar: Bologna
Editor: Edagricola
Año: 1988

- **Autor:**
Título: LOI 1901 90^e ANNIVERSAIRE DE LA LIBERTE D'ASSOCIATION
Lugar: Paris
Editor: CNVA
Año: 1991
- **Autor:** LOPEZ NAVARRETE, Gregorio
Título: LA INVERSION DE LA BANCA Y DE LAS CAJAS DE AHORRO. Seguridad y rentabilidad
Lugar: Barcelona
Editor: el autor
Año: 1991
- **Autor:** LOPEZ-CASERO OLMEDO, Francisco
Título: LA AGROCIUDAD MEDITERRANEO
Lugar: Madrid
Editor: Ministerio Agricultura, Pesca y Alimentación
Año: 1989
- **Autor:** LOPEZ-NIETO, Francisco
Título: MANUAL DE ASOCIACIONES. Doctrina, legislación, jurisprudencia, formularios
Lugar: Madrid
Editor: Tecnos
Año: 1992 (3^a ed.)
- **Autor:** LORENZO GARCIA, Rafael de y CABRA DE LUNA, Miguel Angel
Título: LAS FUNDACIONES Y LA SOCIEDAD CIVIL
Lugar: Madrid
Editor: Civitas
Año: 1992
- **Autor:** LOUIS, R.
Título: LES COOPERATEURS ET LEUR COMPTABILITE COOPERATIVE
Lugar: Geneva
Editor: Organisation internationale du Travail
Año: 1977
- **Autor:** LOUIS, Raymond
Título: LABOUR CO-OPERATIVES RETROSPECT AND PROSPECTS
Lugar: Geneva
Editor: International Labour Office (OIT)
Año: 1983
- **Autor:** LUENGO YUSTE, Jerónimo
Título: LEGISLACION TURISTICA Y DERECHO ADMINISTRATIVO
Lugar: Madrid
Editor: Universitas
Año: 1992
- **Autor:** LUIS ESTEBAN, J.M. de
Título: MARCO FISCAL EN EL MOVIMIENTO ASOCIATIVO AGRARIO (Ponencia)
Lugar: Palma de Mallorca
Editor: I Congreso Internacional de Organizaciones de Productores Agrarios, Palma de Mallorca 1987
Año: 1987
- **Autor:** LUTHER, Martin
Título: DIE GENOSSENSCHAFTLICHE AKTIENGESellschaft
Lugar: Tübingen
Editor: Mohr
Año: 1978
- **Autor:** LUTZ, Marck A. y KENNETH LUX, Ph.D.
Título: HUMANISTIC ECONOMICS THE NEW CHALLENGE
Lugar: New York
Editor: The Bootstrap Press
Año: 1988
- **Autor:** LUTZ, Mark A. (ed.)
Título: SOCIAL ECONOMICS: RETROSPECT AND PROSPECT
Lugar: Boston, Dordrecht, London
Editor: Kluwer Academic Publishers
Año: 1990
- **Autor:** LUTZ, Mark y LUX, Kenneth
Título: HUMANIST ECONOMICS. THE NEW CHALLENGE
Lugar: New York
Editor: The Bootstrap Press
Año: 1988
- **Autor:** MABILE, Jacques y PIOTET, Françoise
Título: LE TABLEAU DE BORD DE LA NEGOCIATION SOCIALE
Lugar: Paris
Editor: Les Editions d'Organisation
Año: 1991
- **Autor:** MACESICH, George (ed.)
Título: ESSAYS ON THE YUGOSLAV ECONOMIC MODEL
Lugar: New York, London...
Editor: Praeger
Año: 1989
- **Autor:** MACNICOLL, Geoffrey y CAIN, Mead (eds.)
Título: RURAL DEVELOPMENT AND POPULATION: INSTITUTIONS AND POLICY
Lugar: Oxford
Editor: University Press
Año: 1990
- **Autor:** MAHER, M. Thomas Joseph
Título: SUR LA CREATION DE PARCS, LA PROTECTION DU TERRITOIRE ET LE DEVELOPPEMENT DE L'AGRO-TOURISME: RAPPORT
Lugar: Bruxelles
Editor: Parlement Européen
Año: 1989
- **Autor:** MAILLET, Léandre
Título: PSYCHOLOGIE ET ORGANISATIONS
Lugar: Montreal (Quebec)
Editor: Agence d'ARC inc.
Año: 1988
- **Autor:** MAJONE, Giandomenico (ed)
Título: DEREGULATION OR RE-REGULATION. Regulatory Reform in Europe and the United States
Lugar: London
Editor: Pinter Publishers Limited
Año: 1990
- **Autor:** MAJUELO GIL, Emilio y PASCUAL BONIS, Angel
Título: DEL CATOLICISMO AGRARIO AL COOPERATIVISMO EMPRESARIAL. SETENTA Y CINCO AÑOS DE LA FEDERACION DE COOPERATIVAS NAVARRAS (1910-1985)
Lugar: Madrid
Editor: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
Año: 1991

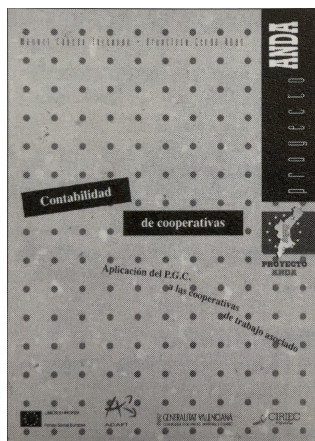
- **Autor:** MALAVASI, Roberto y LO CASCIO, Martino
Título: PROBLEMI E PROSPETTIVE DELLE BANCHE DI PICCOLE DIMENSIONI
Lugar: Milano
Editor: CIRIEC-Italia
Año: 1992
- **Autor:** MALLE, Silvana
Título: EMPLOYMENT PLANNING IN THE SOVIET UNION
Lugar: London
Editor: Macmillan
Año: 1990
- **Autor:**
Título: MALPRACTICE IN FUNDRAISING FOR CHARITY
Lugar: London
Editor: NCVO
Año: 1986
- **Autor:** MANGAS NAVAS, José Manuel
Título: PROPIEDAD DE LA TIERRA EN ESPAÑA : LOS PATRIMONIOS PUBLICOS
Lugar: Madrid
Editor: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
Año: 1984
- **Autor:**
Título: MANUAL DE SERVICIOS
Lugar: Bogotá D.E.
Editor: Asociación Colombiana de Cooperativas, ASCOOP
Año: [s.a.]
- **Autor:**
Título: MANUAL DE ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES DE CITRICOS
Lugar: Madrid
Editor: Ministerio de Agricultura
Año: 1993
- **Autor:**
Título: MANUAL DE AGRUPACIONES DE PRODUCTORES AGRARIOS (APA). Conforme a la Ley 29/72
Lugar: Madrid
Editor: Ministerio de Agricultura
Año: 1993
- **Autor:**
Título: MANUAL PER A COOPERATIVES D'INTEGRACIO I D'ATENCIÓ SOCIAL
Lugar: Catalunya
Editor: IPFC
Año: 1994
- **Autor:** MANUAL
Título: MANUAL PER A COOPERATIVES DE TREBALL ASSOCIAT
Lugar: Barcelona
Editor: Generalitat de Catalunya. IPFC
Año: 1994 (3ª ed)
- **Autor:** MANUEL, Frank E. y FRITZIE, P. Manuel
Título: EL PENSAMIENTO UTOPICO EN EL MUNDO OCCIDENTAL
Lugar: Madrid
Editor: Taurus
Año: 1981
- **Autor:** MARASA, Giorgio
Título: LE "SOCIETA" SENZA SCOPO DI LUCRO
Lugar: Milano
Editor: Giuffré
Año: 1984
- **Autor:** MARCHESI, Alberto
Título: L'UTILIZZO DELLO STRUMENTO COOPERATIVO PER LA SOLUZIONE DELLA CRISI DI IMPRESE INDUSTRIALI
Lugar: Milano
Editor: Cens
Año: 1986
- **Autor:** MARCO, Mª Carmen
Título: SOLUCION DE PERDIDAS PROPORCIONALES PARA EL PROBLEMA DE NEGOCIACION BIPERSONAL
Lugar: Valencia
Editor: Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas
Año: 1992
- **Autor:** MARCUS, Lars
Título: VALORES BASICOS DEL COOPERATIVISMO
Lugar: Turín
Editor: OIT
Año: 1989
- **Autor:** MARCUS, Lars
Título: VALORS BASICS DEL COOPERATIVISME (En Congrés de l'Aliança Coop. [29º. 1988. Estocolmo])
Lugar: Cataluña
Editor: IPFC
Año: 1988
- **Autor:** MAREE, Michel y SAIVE, Marie Anne
Título: ECONOMIE SOCIALE ET RENOUVEAU COOPERATIF. DEFINITION ET PROBLEMES DE FINANCEMENT
Lugar: Liège
Editor: Université de Liège, Ciriec
Año: 1983
- **Autor:** MARTI PELLON, José (coord y dir)
Título: LA FINANCIACION DE PYMES MEDIANTE CAPITAL RIESGO
Lugar: Valencia
Editor: Impiva
Año: 1994
- **Autor:** MARTI QUEIXALOS, Francisco
Título: MANUAL PARA INTERVENTORES DE CUENTAS DE LAS COOPERATIVAS
Lugar: Zaragoza
Editor: Centro Nacional de Educación Cooperativa
Año: 1975
- **Autor:** MARTIN, Dolores y ALBISU, L.M.
Título: EL MERCADO DEL VINO DE LA DENOMINACION DE ORIGEN RIOJA
Lugar: Madrid
Editor: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
Año: 1992
- **Autor:** MARTINEZ DE VELASCO, Alberto y NOSNIK, Abraham
Título: COMUNICACION ORGANIZACIONAL PRACTICA. Manual gerencial
Lugar: México
Editor: Trillas
Año: 1988 (reimp. 1991)

- **Autor:** MARTINEZ SANCHEZ, José M^a
Título: DESARROLLO AGRICOLA Y TEORIA DE SISTEMAS
Lugar: Madrid
Editor: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
Año: 1987
- **Autor:** MARUANI, M., REYNAUD, E., y ROMANI, C. (comp.)
Título: DEBATES SOBRE EL EMPLEO. ITALIA
Lugar: Madrid
Editor: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Año: 1991
- **Autor:** MAS, Matilde, MAUDOS, Joaquín, PEREZ, Francisco y URIEL, Ezequiel
Título: DISPARIDADES REGIONALES Y CONVERGENCIA EN LAS CC.AA. ESPAÑOLAS
Lugar: Valencia
Editor: Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas
Año: 1993
- **Autor:** MAS, Matilde, PEREZ, Francisco y URIEL, Ezequiel
Título: DOTACIONES DEL CAPITAL PUBLICO Y SU DISTRIBUCION REGIONAL EN ESPAÑA
Lugar: Valencia
Editor: Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas
Año: 1993
- **Autor:** MAS, Matilde y otros
Título: CAPITAL PUBLICO Y PRODUCTIVIDAD ESPAÑOLA
Lugar: Valencia
Editor: Institut Valencià d'Investigacions Econòmiques (IVIE)
Año: 1993

5.2

NOVEDADES BIBLIOGRAFICAS

Cubedo Tortonda, Manuel y Cerdá Abad, Fco., 1997, *Contabilidad de Cooperativas*, Valencia, Edit. CIRIEC-España.



El Proyecto ANDA de la Generalitat Valenciana para la economía social brinda la ocasión de renovar y enriquecer los materiales didácticos utilizados en la formación del personal directivo de las cooperativas. En este contexto, la obra que se presenta se enmarca dentro de la Contabilidad Financiera, aplicada a cooperativas de trabajo asociado, aunque su utilidad se amplía, obviamente, a todas las cooperativas, excepto en algunos aspectos muy característicos que las diferencian.

La primera parte del libro se refiere a los aspectos conceptuales y metodológicos, se define el campo de actuación de la contabilidad, sus instrumentos conceptuales; se describen los materiales de registro y se explica la metodología de la contabilidad. Todo ello con la terminología actual característica y con un lenguaje riguroso y de fácil lectura, en el que no faltan los ejemplos, esquemas y gráficos.

En la segunda parte, a partir de un cuadro de cuentas adaptado a las cooperativas y, especialmente, a las de trabajo asociado, se estudian en sucesivos capítulos los subgrupos y cuentas más genuinos del sector cooperativo armonizados con la vigente legislación mercantil y contable en el marco de la reciente reforma de la Ley de Cooperativas de la Comunidad Valenciana.

Montero García, Andrés, 1996, *El cooperativismo agroalimentario y formas de integración*, Madrid, De. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Esta publicación es el resultado de la actualización adecuación y ampliación del libro "Cooperativismo Agrario de Segundo Grado".

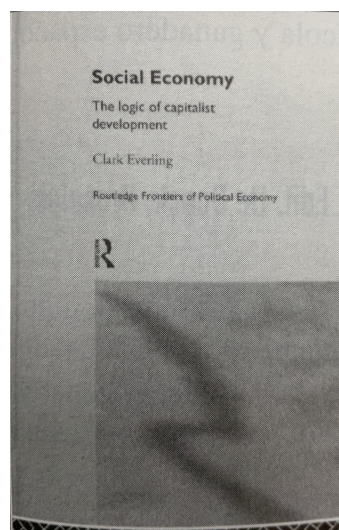
Este trabajo es la recopilación de la documentación empleada por el autor en jornadas, charlas y conferencias impartidas para animar a la integración de las cooperativas, con el fin de que puedan subsistir y desempeñar el papel que en el futuro sólo estas entidades integradoras podrán realizar con éxito en la economía postmoderna, aunque para las cooperativas no hay nada nuevo.

Este libro no pretende ser un tratado jurídico sobre formas de integración, sino adoptar una serie de conceptos y datos básicos que sirvan de ayuda para los técnicos, promotores y socios, que no sean especialistas en aspectos legales y sociales de los procesos de integración cooperativa.

El objetivo de este trabajo es facilitar información sobre los procesos de integración para que los interesados puedan participar más activamente entendiendo, también, los aspectos jurídicos y sociales básicos del proceso.



Everling, Clark, 1997, *Economía Social: la lógica del desarrollo capitalista*, Nueva York, Edit. Routledge. (En inglés)

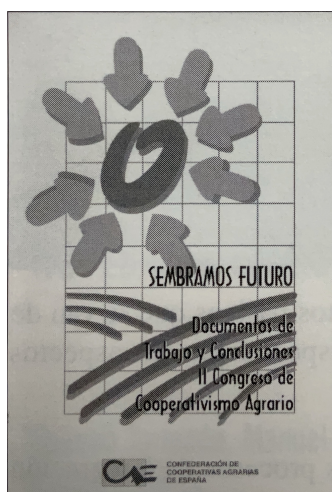


Contrariamente a la mayoría del pensamiento marxista, Everling ve el socialismo no como la antítesis del capitalismo y argumenta que el socialismo es, además de otras cosas, un objetivo a desarrollar por el capitalismo. Así el capitalismo desarrollado crea las premisas para el desarrollo social, lo que es la base para la construcción socialista y democrática de la sociedad.

Esta publicación examina la evolución del capitalismo desde las tempranas formas industriales a las presentes urbanas y globales, no demuestra como Marx entendió la economía como una unidad de producción, distribución, intercambio, y consumo unida a la evolución social, explora la evolución contradictoria de las corporaciones norteamericanas y el desarrollo urbano desde 1945 hasta hoy, y argumenta que el espacio urbano conlleva requisitos para el desarrollo social e individual.

Usando sus propios argumentos, Everling demuestra que la expansión económica puede ahora estar mejor asegurada por formas de desarrollo que nos lleven mas allá de los límites del capitalismo hacia una sociedad democrática y social.

Sembramos Futuro. Documentos de Trabajo y Conclusiones del II Congreso de Cooperativismo Agrario, 1997, Madrid, Edit. Confederación de Cooperativas Agrarias de España.



La Confederación de Cooperativas Agrarias de España organizó del 20 al 23 de noviembre de 1996, en Barcelona, el II Congreso Cooperativo Agrario, en el que bajo el lema "Sembramos Futuro", un total de 500 invitados de todo el país debatieron sobre el futuro, estrategias y proyectos de las empresas cooperativas agrarias, que agrupan a casi un millón de agricultores asociados a más de 4.500 entidades asociativas.

La importancia económica del cooperativismo agrario, un billón de pesetas de facturación durante 1996, lo que supone un tercio de la producción final agraria española, y los grandes retos que el sector ha de afrontar en los próximos años, hicieron de este II Congreso el foro ideal de discusión y puesta en común de todas las iniciativas e ideas que puedan ayudar a afrontar con éxito un futuro que se presenta difícil si no se aunan todos los esfuerzos en una misma dirección y se confrontan las ideas para obtener pautas comunes de comportamiento.

Esta publicación recoge las ponencias oficiales, comunicaciones, discursos y conclusiones del mismo. Además pretende ser un documento de trabajo útil y práctico, en el que encontrar los asuntos que se debatieron en el II Congreso y ofrecer a todos aquellos que estén interesados en el Cooperativismo Agrario una herramienta de consulta y estudio en la que encontrar respuestas a los retos del sector agrícola y ganadero español desde la perspectiva cooperativa.

Monnier y Thiry (Eds), 1997, Mutaciones estructurales e interés general, Edit. De Boeck, Bruselas.

Las transformaciones socio-económicas se han acelerado en los últimos tiempos condicionando una redefinición del papel a desempeñar respectivamente por el Estado, las empresas públicas las cooperativas, mutualidades y asociaciones. El interés general, su contenido y sus diferentes manifestaciones, debe a su vez adaptarse a estas transformaciones.

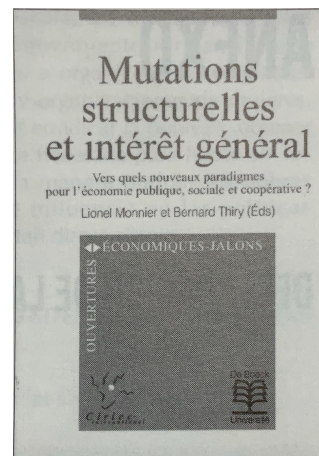
Esta obra colectiva pretende poner de relieve la importancia y la actualidad y sobre todo la riqueza de la noción del interés general, la cual constituye un "Fondo común o capital colectivo de una civilización".

Tras una introducción versada sobre la estructura y dinámica del interés general, el primer capítulo se centra en el análisis de las mutaciones estructurales y de las evoluciones experimentales por los sectores público y de economía social y cooperativa.

A partir de su experiencia nacional, internacional y sectorial, diferentes autores analizan, en los siguientes capítulos, los cambios desarrollados en la política económica y en la teoría y la enseñanza, los nodos de integración de la economía pública y de la economía social, el surgimiento de nuevas actividades cooperativas y asociativas, las industrias y actividades articuladas en redes, los nodos de organización de los servicios públicos y sociales, etc. Entribuyendo por ejemplo, la creación o al mantenimiento del nivel de empleo y a dar servicio a sus miembros o la colectividad, la economía pública, social y cooperativa continua constituyendo una alternativa real en un mundo en transformación.

Los artículos que integran esta obra analizan igualmente el impacto de la cultura, la historia y la identidad nacional sobre la pluralidad de modos de organización del interés general.

“El interés general es una componente esencial de nuestro sistema económico y social sobre el cual ni el Estado ni el mercado tienen el monopolio”. Esta tesis constituye el hilo conductor de la reflexión llevada a cabo por el CIRIEC desde su creación. Los análisis que se presentan en esta obra, realizado por casi 30 autores procedentes de 13 países diferentes, así lo demuestran y proponen a su vez nuevas líneas de debate.



ANEXO

DECLARACIÓN DE LA ONU (II)

PAPEL DE LAS COOPERATIVAS A LA LUZ DE LAS NUEVAS TENDENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES

60. Las economías de mercado desarrolladas de Europa tienen enormes dimensiones. En 1994 EURO-COOP tenía 21.367.000 familias afiliadas. En algunos países, las cooperativas de venta al detalle representan porcentajes elevados del mercado de venta de alimentos al detalle: más de la mitad en Suiza, entre el 30% y el 35% en Dinamarca, el 30% en Finlandia y el 25% en Noruega. Las cooperativas de venta al detalle de propiedad de los consumidores colaboran directamente con las cooperativas de producción y han establecido federaciones comerciales internacionales, como por ejemplo la NAF en los países nórdicos y el Programa Interregional de Intercambios Comerciales entre Cooperativas (INTER-COOP), organización especializada de la ACI. Estas federaciones permiten que aumente la influencia de los socios en el mercado haciendo compras conjuntas, usando instalaciones y servicios comunes y fomentando el comercio entre las cooperativas afiliadas.

61. En la mayor parte de los países en desarrollo, ese tipo de cooperativa no ha adquirido las dimensiones nacionales de las de los países desarrollados, pero son importantes en el plano local, a menudo como parte integrante de los servicios que ofrecen las cooperativas de desarrollo de la comunidad y otras cooperativas de funciones múltiples. Los sindicatos de Singapur han establecido cadenas de supermercados en cooperativa.

62. En las economías en transición, la mayor parte de los alimentos se distribuían antes a los consumidores mediante sistemas que, aunque se denominaban "cooperativas", eran en realidad organismos paraestatales. En muchos países estos organismos siguen funcionando como el principal o el único método de distribución. En otras partes estos organismos se han convertido en auténticos sistemas cooperativistas de distribución, más pequeños pero

aun así importantes. En algunos casos, como en Belarús, los organismos han establecido entre los productores independientes cooperativas asociadas de elaboración y comercialización a fin de tener un abastecimiento fiable. La ACI y otras encaminados a fomentar nuevas cooperativas de venta al detalle y reestructurar y modernizar los antiguos sistemas "paraestatales".

C. Preparativos para la Cumbre Mundial sobre la Alimentación

63. El movimiento cooperativista internacional reconoce sus responsabilidades y su capacidad respecto de la seguridad alimentaria mundial. En el Congreso del centenario de la ACI, celebrado en Manchester (Reino Unido) en septiembre de 1995, las organizaciones afiliadas, al aprobar el Programa Cooperativo 21, se comprometieron a garantizar la seguridad alimentaria promoviendo al mismo tiempo el desarrollo agrícola sostenible.

64. En el Congreso Mundial de Agricultores, celebrado en Versalles (Francia) en abril de 1996 en ocasión de su quincuagésimo aniversario, la FIPA aprobó una estrategia de los productores agrícolas para el desarrollo agrícola y la seguridad alimentaria mundial. En esta declaración de política, que representaba la aportación de los agricultores del mundo a la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, se hacía hincapié en que, para incrementar la producción de alimentos manteniendo relaciones sostenibles con el medio ambiente natural y sociedades rurales estables, los agricultores, por conducto de sus propias organizaciones, debían desempeñar un papel fundamental. Debía darse reconocimiento pleno y oficial a las organizaciones representativas de los agricultores y las organizaciones de cooperativas de propiedad de los agricultores.

VI. LAS COOPERATIVAS Y EL OBJETIVO DE ERRADICAR LA POBREZA

65. El sector cooperativista contribuye considerablemente al logro de los objetivos del Año Internacional para la Erradicación de la Pobreza (1996) y del Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (1997-2006). Al establecer sus propias empresas organizadas en régimen de cooperativa, los grupos más diversos de personas afectadas o amenazadas por la pobreza han logrado en los últimos 150 años en casi todos los países mitigar la pobreza y mejorar su situación.

66. La capacidad del movimiento cooperativista de crear empresas viables y sostenibles permite conseguir empleo o trabajo independiente productivo, generar ingresos y pagar sueldos y salarios suficientes. Las cooperativas financieras ofrecen medios para evitar el endeudamiento y lograr una gestión financiera eficaz. Al ofrecer seguros, atención médica, servicios sociales y viviendas baratas y adecuadas y al contribuir a la seguridad alimentaria, el movimiento cooperativista hace una importante aportación a la mitigación de la pobreza.

67. Una proporción considerable de los pobres de todo el mundo sigue estando constituida por agricultores en pequeña escala y otros trabajadores rurales escasos de recursos que viven en los países en desarrollo. Al no aumentar su productividad ni sus oportunidades de comercializar sus productos con buen rendimiento, es improbable que mejore su situación, por lo cual no van a desaparecer los problemas del desempleo, el subempleo, el exceso de migración, la pobreza y la desintegración social, y se estará aún más lejos de alcanzar la seguridad alimentaria. La transformación efectiva del sector rural sólo podrá lograrse mediante un enfoque centrado en la población y en su participación. Las cooperativas constituyen uno de los instrumentos de organización más eficaces para lograr esa transformación en las regiones en desarrollo, como ya ocurrió anteriormente cuando se daban condiciones parecidas en las economías rurales de los países actualmente desarrollados. Las personas y las comunidades también encuentran la manera de escapar de la pobreza o de evitarla estableciendo empresas organizadas en régimen de cooperativa para el suministro de servicios públicos, transporte, equipo doméstico y prendas de vestir. En las estrategias que se adoptaron en las tres conferencias internacionales más recientes se reconoció abiertamente el papel decisivo que desempeñan las cooperativas en la revitalización de las economías rurales.

68. Habida cuenta del elevado número de socios de cooperativas y de su considerable peso económico, los movimientos cooperativistas suelen estar en situación de hacer presión efectiva para combatir los procesos macroeconómicos que generan pobreza y para forzar una solución al problema y lograr la aprobación de leyes de protección a las empresas de

pequeña o mediana escala, los trabajadores y los consumidores. Estos movimientos forman la base económica que permite a organizaciones populares tales como sindicatos y organizaciones de mujeres, que también luchan por erradicar la pobreza, obtener la influencia económica necesaria para hacer oír sus opiniones. Sólo de esa manera podrán los pobres ejercer algún tipo de influencia en las políticas nacionales que les afectan directamente.

VII. OTRAS ACTIVIDADES EN APOYO DE LAS COOPERATIVAS

A. Día Internacional de las Cooperativas

69. La observancia el primer sábado de julio de 1995 del 73º Día Internacional de las Cooperativas, organizado por la Alianza Cooperativa Internacional, coincidió con la observancia por primera vez del Día Internacional de las Cooperativas de las Naciones Unidas, proclamado por la Asamblea General en su resolución 47/90, de 16 de diciembre de 1992. Participaron en el acto ministros y representantes de las Naciones Unidas y, en algunos casos, jefes de Estado o de Gobierno. La Comisión para las economías regionales y el desarrollo de la Cámara de Diputados de la Argentina celebró una sesión extraordinaria en la cual estableció un Subcomité sobre asuntos cooperativos. El Instituto Superior de Cooperación Agrícola de El Cairo organizó un curso práctico dedicado a aumentar la colaboración entre las cooperativas egipcias, la ACI y las Naciones Unidas. Los medios de información nacionales y los de las cooperativas prestaron amplia atención a esos acontecimientos.

70. El tema elegido por la ACI y las Naciones Unidas para la observancia conjunta, el 6 de julio de 1996, del 74º Día Internacional de las Cooperativas y del segundo Día Internacional de las Cooperativas de las Naciones Unidas fue "las cooperativas y el fomento del desarrollo sostenible centrado en las necesidades de la población". Con este tema se prevé fomentar un mejor entendimiento de la singular capacidad de las cooperativas para crear empleo productivo, erradicar la pobreza y fomentar la integración social. Con ello se apunta a contribuir al programa del Año Internacional para la Erradicación de la Pobreza (1996).

B. Examen por los gobiernos de la capacidad de las cooperativas de contribuir a la solución de los problemas

71. El reconocimiento por los gobiernos del carácter especial del movimiento cooperativista y de las ventajas de la acción conjunta de este movimiento y el sector público queda claramente reflejado en los compromisos contraídos y las estrategias adoptadas en importantes conferencias internacionales recientes. En las conferencias regionales de ministros encargados de elaborar políticas respecto de las cooperativas organizadas por la ACI se confirmó esta

posición. Se han seguido estableciendo asociaciones por ejemplo, en materia de promoción y apoyo a las empresas situadas en regiones rurales pobres o aisladas, anteriores regiones industriales y barrios pobres de las ciudades. Entre las actividades desarrolladas por estas asociaciones cabe destacar los programas de adquisición de vivienda, salud y servicios sociales.

C. Examen de los obstáculos jurídicos y administrativos

72. Han seguido experimentando considerables cambios las relaciones entre los ciudadanos, sus organizaciones (incluidas las cooperativas) y el Estado. Al mismo tiempo, las cooperativas tienen que hacer considerables cambios para poder seguir compitiendo en el mercado. En consecuencia, en muchos países habrá que transformar a fondo y, en algunos casos, rehacer del todo los sistemas jurídicos para poder aprovechar al máximo las posibilidades de las cooperativas de resolver los problemas de la sociedad.

73. En conferencias recientes se ha reconocido la importancia de crear entornos jurídicos adecuados⁵, respecto de lo cual ya se han introducido muchos cambios beneficiosos. En Europa central y oriental casi ha concluido la revisión de las leyes sobre cooperativas, aunque todavía persisten algunas anomalías. El entorno jurídico propio de las cooperativas de ahorro y crédito ha mejorado. El Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito publicó en 1994 un estudio titulado *Content Guide for Laws Governing Credit Unions* (Guía de las leyes por las que se rigen las cooperativas de ahorro y crédito) con objeto de ayudar a los legisladores, reguladores y gerentes de las cooperativas de ahorro y crédito a elaborar y tratar de obtener la aprobación de leyes que refuercen la seguridad y la solvencia de ese tipo de cooperativas. La ACI ha establecido un grupo de tareas sobre cuestiones legislativas encargado de responder a las solicitudes de asesoramiento y asistencia. La OIT, que ha seguido suministrando asistencia técnica para la reforma legislativa, celebró en mayo de 1995 una reunión de expertos sobre derecho de cooperativas

D. Mejoramiento de las estadísticas y de la difusión de información

74. La situación actual es análoga a la de otras cuestiones de política en las que se ha pasado paulatinamente de un incremento de la conciencia y el interés del público al reconocimiento de que es fundamental mejorar las estadísticas, a la adopción de las primeras medidas para lograrlo y, posteriormente, a la integración paulatina de la cuestión en los procedimientos habituales de reunión, evaluación, análisis y difusión de información de carácter estadístico. En la mayoría de los países se han alcanzado las etapas iniciales de examen de los datos disponibles y preparación de estudios experimentales.

75. En Alemania y otros países el movimiento publica series anuales. En otras partes se publican estudios ocasionalmente, como en el caso del popular estudio sobre las cooperativas que publicó en 1994 el Banco Cooperativo Nacional de los Estados Unidos. La Organización de las Cooperativas de América (OCA), una de las tres organizaciones de cooperativas más importantes de América Latina, publicó en 1995 un estudio amplio de las estadísticas disponibles, que resultaron ser insuficientes en la mayoría de los países.

76. El Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito ha elaborado un sistema de supervisión y evaluación para las cooperativas de ahorro y préstamo de África y América Latina y ha apoyado estudios en Guatemala (1992-1993) y el Níger (1995) sobre los efectos de las operaciones de las cooperativas de ahorro y préstamo en los mercados financieros nacionales. La Coopérative Federée de Québec examinó, evaluó y analizó las estadísticas disponibles sobre las cooperativas agrícolas de todo el mundo. Se determinó que había cooperativas de este tipo en 47 países, 24 de los cuales tenían datos sustanciales.

77. Algunos departamentos gubernamentales encargados de elaborar políticas relativas a las cooperativas, como los del Canadá y Chile, efectúan con regularidad estudios amplios del sector de las cooperativas. La FAO sigue apoyando el mejoramiento de las estadísticas relativas a las cooperativas agrícolas de América Latina en colaboración con movimientos cooperativistas y gobiernos regionales, especialmente en Colombia y Panamá.

E. Examen de la cuestión en conferencias internacionales

78. Los Estados Miembros representados en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II) respondieron a la invitación de la Asamblea General de que, cuando formularan sus estrategias y medidas respectivas, tomaran debidamente en consideración el papel y la contribución de las cooperativas. Reconocieron, por ejemplo, el papel fundamental que desempeñaba el sector de las cooperativas e incluyeron numerosas menciones a las cooperativas en los compromisos contraídos y las estrategias adoptadas. En la Declaración de Copenhague sobre Desarrollo Social, los Jefes de Estado y de Gobierno se comprometieron a "utilizar y desarrollar plenamente el potencial y la aportación de las cooperativas en el logro de las metas de desarrollo social, en particular la erradicación de la pobreza, la generación de empleo pleno y productivo y la promoción de la integración social"⁶. En el principio VII, aprobado por Hábitat II, los Estados Miembros mencionaron al "sector de las cooperativas" entre los sectores con los que era indispensable trabajara para alcanzar el objetivo del desarrollo sostenible de los asentamientos humanos⁷.

Notas

1. En el presente informe participaron los siguientes miembros del Comité para la Promoción de la Ayuda a las Cooperativas: Organización Internacional del Trabajo, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Alianza Cooperativa Internacional, Federación Internacional de Productores Agrícolas, Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito y Unión Internacional de trabajadores de la alimentación, agricultura, hostelería, restaurantes, suministro de comidas, tabaco y otras asociaciones afines. También contribuyó la Federación Internacional de Cooperativas y Mutuales de Seguros.

2. Véase el Informe de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, Copenhague, 6 a 12 de marzo de 1995 (A/CONF.166/9), cap. I, resolución 1, anexo II, párrs. 31, 34, 88 y 91.

3. Véase el Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la mujer, Beijing, 4 a 15 de septiembre de 1995 (A/CONF.177/20 y Add. 1), cap. I, resolución 1, anexo II, párrs. 58 n), 166 c) y f), 175 a) y c) y 176 d) y e).

4. Véanse las notas 2 y 3; véanse también el Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II), Estambul, 3 a 14 de junio de 1996 (A/CONF.165/14), cap. I, resolución 1, anexo II, párrs. 82 a), c), d), e) y g), 158, 159 y 204 f) y g).

5. Véase el Informe de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, Copenhague, 6 y 12 de marzo de 1995 (A/CONF.166/9), párr. 51 e); véase también el Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II), Estambul, 3 a 14 de junio de 1996 (A/CONF.165/14), párr. 78.

6. Véase el Informe de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, Copenhague, 6 a 12 de marzo de 1995 (A/CONF.166/9), compromiso 9, párr. h).

7. Véase el Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II), Estambul, 3 a 14 de junio de 1996 (A/CONF.165/14), párr. 33.

Anexo

DECLARACIÓN SOBRE LA IDENTIDAD DE LAS COOPERATIVAS

En su Congreso del centenario, celebrado en Manchester (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) en septiembre de 1995, la Alianza Cooperativa Internacional formuló una declaración sobre la identidad de las cooperativas en la que figuraba un conjunto revisado de principios que tienen por objeto servir de guía a las cooperativas de todo el mundo a principios del siglo XXI. La perspectiva filosófica en que se basa la declaración abarca el respeto fundamental de todos los seres humanos y la fe en la capacidad de éstos para mejorar su situación económica y social por medios propios y ayuda mutua. El movimiento cooperativista cree que es viable, conveniente y eficaz aplicar principios democráticos a las actividades económicas y está convencido de que las organizaciones económicas elegidas por medios democráticos contribuyen al bien común.

Definición

Una cooperativa es una asociación autónoma de personas que se unen voluntariamente para atender a sus necesidades y aspiraciones comunes de carácter económico, social y cultural mediante una empresa de propiedad conjunta controlada democráticamente.

Valores

Las cooperativas se basan en los valores del progreso basado en los propios medios, la responsabilidad de cada uno, la democracia, la igualdad, la equidad y la solidaridad. Continuando la tradición de sus fundadores, los socios de las cooperativas creen en los valores éticos de la honestidad, la transferencia, la responsabilidad social y el interés en el prójimo.

Principios

Los principios de las cooperativas son orientaciones en que éstas se basan para llevar sus valores a la práctica.

Principio 1. Asociación voluntaria y abierta. Las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas a toda persona que pueda utilizar sus servicios y que esté dispuesta a aceptar las responsabilidades que supone la afiliación, sin discriminación por motivos de sexo, situación social, raza, convicciones políticas o creencias religiosas.

Principio 2. Control democrático ejercido por los socios. Las cooperativas son organizaciones democráticas que controlan sus socios, los cuales participan activamente en la elaboración de políticas y la adopción de decisiones. Las personas que se desempeñen como representantes elegidos deberán rendir cuentas a los socios de la cooperativa. En las cooperativas primarias todos los miembros tienen el mismo derecho al voto (un voto por persona); en otros niveles, las cooperativas también están organizadas de manera democrática.

Principio 3. Participación económica de los socios. Los socios contribuyen equitativamente al capital de su cooperativa, que controlan democráticamente. Por lo menos una parte del capital suele ser propiedad común de la cooperativa. Los socios suelen recibir escasa o ninguna compensación por el capital suscrito como requisito de afiliación. Los socios asignan los excedentes a alguno de los siguientes objetivos o a todos ellos: desarrollar su cooperativa, posiblemente estableciendo reservas, de las cuales por lo menos una parte sería indivisible; pagar dividendos a los socios en proporción al volumen de sus transacciones con la cooperativa, y apoyara otras actividades aprobadas por los socios.

Principio 4. Autonomía e independencia. Las cooperativas son organizaciones autónomas controladas por sus socios y que se valen de sus propios medios. Cuando llegan a un acuerdo con otras organizaciones o con un gobierno o cuando recaudan capital procedente de fuentes externas se aseguran de que el acuerdo no ponga en peligro el control democrático ejercido por los socios y de que se mantenga la autonomía de la cooperativa.

Principio 5. Educación, capacitación e información. Las cooperativas proporcionan educación y capacitación a sus socios, representantes elegidos, gerentes y empleados a fin de que puedan contribuir al desarrollo de sus cooperativas. Informan al público en general, y en especial a los jóvenes y a quienes puedan influir en la opinión pública, del carácter y los beneficios de la cooperación.

Principio 6. Cooperación entre cooperativas. Las cooperativas sirven a los intereses de sus socios con mayor eficacia y fortalecen el movimiento cooperativista cuando colaboran entre sí por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.

Principio 7. Importancia de la comunidad. Las cooperativas trabajan en pro del desarrollo sostenible de sus comunidades mediante políticas aprobadas por sus socios.